

32353



Dn. Miguel Lleixá Muñoz, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Alcolea, nº 88, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "NUEVA HEBILLA PARA CINTURONES, CORREAS O CINTAS, CON DISPOSITIVO DE RETENCION" (Clase 48) Grupo 5º, del Nomenclator Oficial.-

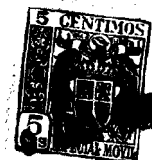
- - - - -

Las hebillas, hasta ahora conocidas, están formadas por un marco y un pasador central, sobre el que va montado el clavillo o pulgante articulado, que al penetrar en los ojete del cinturón o correa, establece la retención.-

5            Existe otro tipo de hebilla en el cual la retención se realiza, de modo más o menos perfecto, por el roce establecido por la correa o cinta, al pasar sucesivamente por las dos ventanas que se establecen entre el marco y el pasador central.-

10           El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una nueva hebilla, que reúne todas las ventajas de los dos tipos antes descritos, siendo mucho más simple su fabricación.-

15           La nueva hebilla se caracteriza por no poseer clavillo articulado, sino un simple tetón, que sobresale del plano que forma el pasador, o de uno de los lados del marco de la hebilla. A dicho tetón se le dá una forma adecuada para que pueda introducirse en los ojete practicados en la cinta o -



20 correa, a fin de que, a la fuerza de retención establecida -  
 por el roce entre la correa o cinturón y la hebilla, se sume  
 la retención segura, obtenida al introducir el tetón en el  
 ojete correspondiente del cinturón.-

25 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de  
 esta memoria, se representa, a título de ejemplo, dos reali-  
 zaciones prácticas de la nueva hebilla, con el tetón reten-  
 tor dispuesto en la cara delantera del pasador central, o en  
 la posterior de uno de los lados del marco que forma la hebi-  
 lla.-

Dichos dibujos muestran:

30 Fig.1.- Una vista frontal de la hebilla, con el tetón -  
 sobresaliendo del pasador central.-

Fig.2.- Una sección de la hebilla representada en Fig.1  
 con el cinturón o correa pasando por su interior.-

35 Fig.3.- Una vista posterior de la hebilla, con el tetón  
 retentor sobresaliendo de uno de los lados del marco.-

Fig.4.- Una sección transversal de la hebilla represen-  
 tada en Fig.3, con el cinturón o correa pasando por la misma.

40 Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a de-  
 tallar las particularidades de la nueva hebilla, describiendo,  
 al mismo tiempo, el modo como actúa.-

La hebilla, cuya configuración y dimensiones pueden ser  
 varias, está formada por un marco -1-, subdividido en dos ven-  
 tanas -2- -2'-, separadas por un pasador -3-.

45 Según se representa gráficamente por la Fig.1, del cen-  
 tro del pasador -3- sobresale un tetón -4-, que es el que ac-  
 túa de elemento de retención, para fijar el cinturón dentro -  
 de la hebilla.-

Por la sección de Fig.2 se demuestra el modo como actúa  
 la hebilla.-



50 Uno de los extremos del cinturón -0-, va unido al pasador central -3-, del modo común y corriente, pero dejando - que el tetón -4- pase a través de un ojete, practicado al - efecto en el cinturón, para que dicho tetón sobresalga.-

55 El extremo libre -0'- del cinturón o correa, pasa por - el interior de la hebilla, penetrando por las ventanas -2- ó -2'- y sobrepasando el pasador central -3-, quedando fuertemente sujeto a la hebilla, al hacer coincidir uno de los ojete -5- que presenta el cinturón, con el tetón retentor -4-.

60 El tetón -4-, en vez de sobresalir por la cara delantera de la hebilla, puede hacerlo por la posterior, pero en este caso deberá estar dispuesto en el dorso de uno de los lados del marco -1-, todo tal como se representa en las Figs. 3 y 4, pero con la sola variante, sobre el primer ejemplo, - de que uno de los ojetes -5- del extremo -0'- del cinturón, - penetrará en el tetón -4'-, que sobresale por el dorso de - uno de los lados de la hebilla.-

70 Se sobreentiende que la forma, dimensiones y clase de material de que se fabrique la hebilla, podrán variar, siempre que no se modifique la parte esencial, que estriba en el tetón retentor, dispuesto en la cara frontal del pasador de la hebilla, o en el dorso de uno de sus lados.-

75 El Modelo de Utilidad por: "NUEVA HEBILLA PARA CINTURONES, CORREAS O CINTAS, CON DISPOSITIVO DE RETENCION", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes;

R E I V I N D I C A C I O N E S

80 1ª.- "NUEVA HEBILLA PARA CINTURONES, CORREAS O CINTAS, CON DISPOSITIVO DE RETENCION" caracterizada por el hecho de que el elemento de retención está constituido por un tetón, que sobresale del plano anterior que forma el pasador central de la hebilla, o de la cara posterior de uno de los lados del -

32353



1954

85 marco de la misma, dando, a dicho tetón, una forma adecuada, para que pueda introducirse en los ojetes practicados en la cinta o correa, a fin de que, a la fuerza de retención establecida por el roce con la hebilla, se sume la retención, - segura, obtenida al introducir el tetón, en el ojete correspondiente del cinturón.-

90 2ª.- "NUEVA HEBILLA PARA CINTURONES, CORREAS O CINTAS, CON DISPOSITIVO DE RETENCION" Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Conste de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 9 de Agosto de 1952.-

JUAN B. RENTERRÍA

Fig. 1

32353

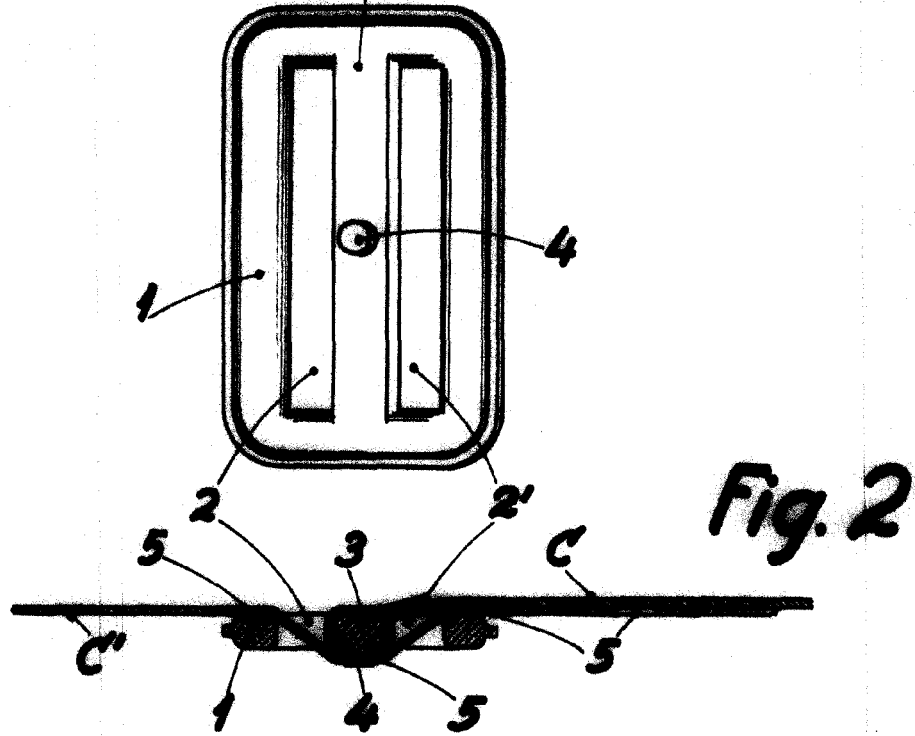


Fig. 2

Fig. 3

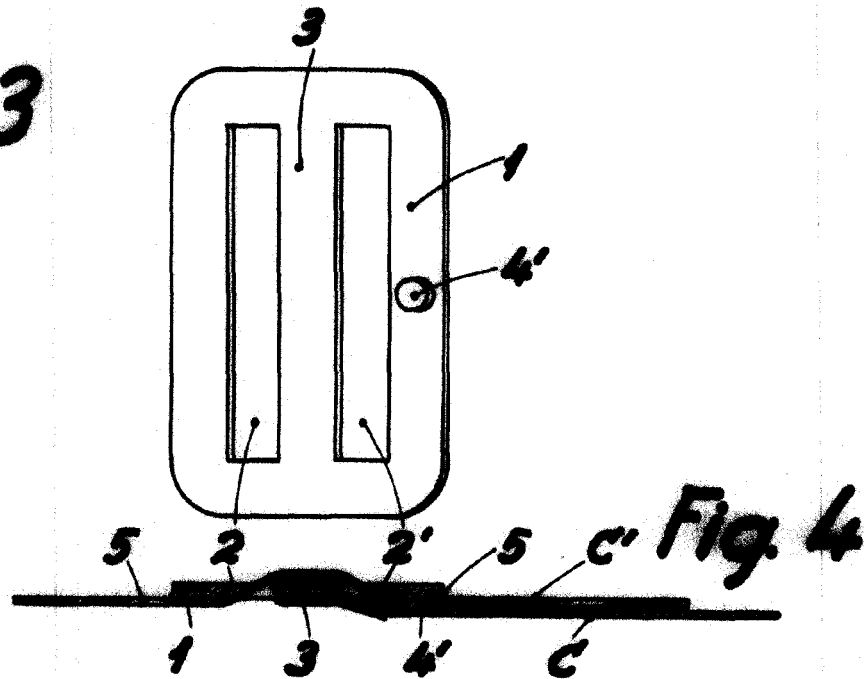


Fig. 4

Escala variable

Barcelona 9 Agosto 1952  
D. Miguel Lleixá Muñoz  
Juan D. Rentería